

Santiago de Cali, marzo 01 de 2023

Señores(as)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión 2022 - Fundación Algo en Común - Régimen Tributario Especial

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo Andrés Felipe Muñoz Anduquia identificado con cédula de ciudadanía no. 1.130.594.538 en calidad de representante legal de la Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3 certifico que la Fundación durante el año 2022 realizó actividades conforme a su objeto social las cuales informamos en el presente documento. Agradecemos su atención y así mismo solicitamos cordialmente mantener la clasificación dentro del Régimen Tributario Especial a la ESAL. Anexamos la documentación solicitada.

Dada en Cali, el primer día del mes de marzo de 2023.

Gracias por su atención,

Atentamente,



Andrés Felipe Muñoz Anduquia

algoencomun.co

Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3

algo en Común

Representante legal
Fundación Algo en Común
felipe@algoencomun.co
+ 57 30164127998

algoencomun.co

Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3

algo en Común

Informe de gestión 2022

Fundación Algo en Común

Sobre la Fundación Algo en Común

La Fundación Algo en Común es una organización Colombiana sin fines de lucro que durante 10 años ha logrado apoyar a más de 180 creadores y creadoras audiovisuales de 9 países a través de residencias, laboratorios y cuartos de escritores, con los objetivos de posibilitar el nacimiento de proyectos transformadores, diversos e innovadores, potenciar las voces de nuevos guionistas y generar una red de talentos que conviertan al país en una potencia en la creación de historias.

Líneas de trabajo

Las líneas de trabajo de la Fundación en el 2022 fueron:

- Fortalecimiento: programas de apoyo al desarrollo de talentos y proyectos audiovisuales a través de residencias, laboratorios, cuartos de escritores, asesorías y acompañamiento.
- Conexión: eventos y actividades para crear confianza, generar competencias y posibilitar conexiones de alto valor para la coproducción, financiación y realización de proyectos audiovisuales.
- Investigación: diseño de metodologías y realización de estudios para entender el sector cultural para facilitar la toma de decisiones a nivel de políticas públicas y en el diseño de programas formativos.
- Diseño de programas: consultoría y acompañamiento a instituciones públicas y privadas para el desarrollo y coordinación de proyectos formativos orientados al sector cultural.
- Formación: programas de formación especializados en el sector audiovisual.

Proyectos desarrollados en 2022

Residencia de Guion, Desde la raíz

La Fundación Algo en Común en alianza con el Ministerio de Cultura (convenio 474 de 2022) y la Corporación Manos Visibles (convenio 18 de 2022) organizó la Residencia de Guion, Desde la Raíz, que tuvo lugar del 19 de abril hasta el 30 de julio del 2022 en modalidad virtual y presencial en la ciudad de Cali, Colombia, y dirigida a guionistas afrocolombianos(as) e indígenas de Colombia.

La Residencia de guion "Desde la raíz" logró potenciar las voces y las historias de 20 guionistas noveles pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas de Colombia. Proyectos que anclados a su lugar de origen plantearon un cine diverso, sin fronteras, con voces que se narran a sí mismas desde múltiples realidades y que permiten construir una visión más amplia e incluyente de nuestro país.



El proyecto tuvo las siguientes actividades:

- Convocatoria nacional: selección de veinte (20) participantes.
- Taller de guion y escritura creativa: formación frente a narrativas y escritura de guion cinematográfico.

- Asesorías colectivas e individuales de los proyectos en un espacio de inmersión en Cali.
- Desarrollo de historias: acompañamiento a remoto y asesorías personalizadas para el desarrollo del argumento, escaleta o guion.
- Taller de desarrollo de proyectos: formación para la gestión de proyectos y pitch.
- Sesión de conexión con industria: presentación frente a un público especializado para la conexión de proyectos.
- Actividades complementarias: clases magistrales, conversatorios y ciclo de cine:
 - El sonido en el guion
 - Adaptación histórica
 - Los diálogos en el guion
 - El lugar de enunciación: desde dónde hablamos
 - Muestra de cine ADECINE
 - “Sesiones Creativas” enparalelo.club

La Residencia en la etapa de convocatoria recibió 162 propuestas provenientes de 11 departamentos de Colombia, entre las cuales se seleccionaron 20 residentes (9 indígenas y 11 afrodescendientes) de Putumayo, Chocó, Cauca, Tolima, Bolívar, Guajira, Valle del Cauca, Antioquia, Nariño. Esta etapa creó un importante antecedente, puesto que permitió identificar la necesidad de acceso a espacios de formación, creación y fortalecimiento, así como el potencial creativo de las comunidades afro e indígenas en el desarrollo de historias diversas, innovadoras, transformadoras y su interés en posibilitar nuevos caminos para narrarse a sí mismas.

Destacamos la calidad de los(as) asesores(as) invitados(as) que participaron en la Residencia: Eduardo Rencurell (Cuba), Johanné Gómez Terrero (República Dominicana), Xenia Rivery (Cuba), Iana Cossoy (Brasil), Eugenio Gómez Borrero

(Colombia), Gerylee Polanco (Colombia), Izrael Moreno (México), Jhonny Hendrix (Colombia), quienes se enfocaron en compartir conocimientos, herramientas para la escritura de guion, generar habilidades, propiciar espacios de diálogo y reflexión sobre el cine étnico, así como acompañar y encontrar caminos creativos en pro del mejoramiento de los proyectos participantes.

La Residencia se presentó como un espacio para compartir maneras de sentir y expresar, así como para conectar, crear y ampliar las miradas. Un lugar compartido, una comunidad creciente que se encuentra alrededor de los relatos y que permite a los participantes reconocerse desde los universos y personajes de sus historias.



En Desde la Raíz, cada historia se nutrió desde el vínculo con el territorio en el que nace, y esta relación posibilita narrarlo de infinitas formas. En la medida en que se fortalece el proceso de reflexión, creación y escritura se garantizan películas potentes, diversas y transformadoras.

La Fundación Algo en Común, logró cumplir a cabalidad todas las metas propuestas y ampliar el impacto del programa a través de la gestión de aliados estratégicos como: FAM/ Mercado de Florianópolis, FRAPA, FUNDACION KARISMA, ENACC, FILMAAFRO, ARMADILLO/ NEW MEDIA LAB, Islabentura Canarias, Universidad del Magdalena, Canal Cultura, Facultad de Cine, CINE DE LAS ALDEAS, Universidad Autónoma de Occidente, Cinemateca Museo La Tertulia, ADECINE Bolivia y Secretaría de Cultura de Cali.



Disoñando

La Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos – DACMI – del Ministerio de Cultura en asocio con "Proimágenes Colombia" fortalecieron los procesos de comunicación del sector cultural, audiovisual, sonoro y digital especialmente a procesos de comunicación comunitaria, étnica, alternativa e independiente en los territorios, a través de procesos de formación en formulación y gestión de proyectos comunicativos y culturales que permitieron potenciar las habilidades de creadores, realizadores audiovisuales, comunicadores, radialistas, periodistas y gestores culturales para impulsar su participación en distintas convocatorias a nivel local, regional y nacional. Para ello de junio a septiembre del 2022 adelantó el Laboratorio de Proyectos Culturales y Comunicativos DISOÑANDO, un ejercicio pedagógico en formato virtual operado por la Fundación Algo en Común que impactó a más de 816 personas a través de su convocatoria y entregó 200 becas completas en el territorio nacional.

algoencomun.co

Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3

algo en Común

El proceso contó con más de 24 horas de formación, asesorías con tutores regionales y espacios de experiencias exitosas en procesos de comunicación comunitaria independiente y alternativa. El Laboratorio de Formulación de Proyectos Diseñando, fue un espacio crítico de aprendizaje y reflexión, que permitió a los participantes apropiarse de diversas técnicas para lograr que sus buenas ideas se conviertan en grandes proyectos.

Objetivo general: Formar a gestores(as) culturales en la estructuración, formulación, gestión y financiación de proyectos de comunicación en diversos territorios de Colombia.

Metodología: La Fundación Algo en Común diseñó la siguiente metodología a partir de los objetivos del programa, en la cual se vincularon componentes de formación. Además, se realizaron actividades complementarias (algunas de ellas abiertas al público) para ampliar el impacto del laboratorio.

- Convocatoria: Diseño TDR y estrategia de comunicación; Evaluación y selección de 200 gestores (as) de municipios de Colombia a través de convocatoria nacional.
- Diseño metodológico: Diseño de contenidos formativos, selección de equipo asesor y contratación.
- Material pedagógico y contenido: Desarrollo de material didáctico y contenido de comunicación.
- Desarrollo de módulos: Desarrollo de cinco módulos para la capacitación de 200 personas.
- Asesorías grupales: Desarrollo de asesorías especializadas por cada grupo (14 grupos de 5 horas en total para cada grupo).
- Rally de proyectos: Ejercicio de competencia para poner a prueba los conocimientos adquiridos en la aplicación a convocatorias de proyectos.

Cuarto de Escritores de Cali

La Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico en alianza con la Fundación Bibliotec, la Fundación Algo en Común y FilMedellín – Comisión Fílmica, desarrollaron el III Cuarto de Escritores de Cali. Un proyecto que tiene por objetivo formar a guionistas locales e incubar nuevos proyectos de series originales para mercados internacionales.



El proceso tuvo los siguientes resultados:

- 34 guionistas en convocatoria.
- 6 guionistas de Cali seleccionados para el cuarto de escritores y 10 de Medellín para el proceso formativo y espacio de conexión.
- 3 meses de acompañamiento para la escritura de series por showrunner internacional.
- Más de 24 horas de formación.
- Más de 7 horas de entrenamiento en pitch.

- Más de 9 invitados(as) de Colombia, Argentina y Brasil.
- Más de 10 empresas conectadas en eventos de industria como Iberseries y Platino Industria.
- Más de 72 citas con productoras y plataformas en el MEC a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali.
- La realización de una investigación sobre los procesos de adquisición de series a nivel internacional.



II Semana del Guion

La Semana del Guion es un punto de encuentro para creadores de historias del campo audiovisual de Iberoamérica, diseñado con el fin de dar valor al oficio de la escritura de guión, así como a los roles, proyectos y procesos vinculados al desarrollo de historias. Este evento consta de actividades diversas, tales como talleres, laboratorios, foros, charlas, sesiones de pitch y espacios para la escritura creativa in situ. Un verdadero festival para guionistas. Se trata de una plataforma que busca impulsar talento, estimular ideas, circular proyectos y ser punto de convergencia de diversos procesos vinculados al desarrollo de proyectos en Colombia y la región.

La II Semana del Guion del 31 de octubre al 5 de noviembre, buscó posicionarse como un espacio de intermediación que genere valor a los procesos de creación de historias dentro del campo audiovisual, que permita mejorar la competitividad del sector a partir del fortalecimiento de roles que no han sido suficientemente atendidos y que la industria actual demanda.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali¹, logramos desarrollar ocho actividades formativas entre talleres, Sesiones Creativas, espacios de networking y pitch; contamos con trescientos sesenta y cinco (365) asistentes en modalidad virtual y presencial; recibimos veinticuatro (24) invitados nacionales e internacionales y generamos 47 empleos. Adecuamos los cuatro espacios donde se desarrolló el evento, hicimos impulso en la difusión del evento a través de medios de comunicación y material impreso.

Otras actividades

Laboratorio de Guion FICCALI. Alianza para la coordinación del programa anual para el fortalecimiento de proyectos de largometraje en el Festival Internacional de Cine de Cali de la Alcaldía.

Taller virtual de herramientas de venta y desarrollo de series para guionistas. Programa de formación desarrollado en el marco de Series HUB de Filmarket Hub enfocado en la preparación de guionistas para la construcción de materiales de venta y el desarrollo de historias de series.

Clases magistrales: estrategias de comercialización para guionistas. Espacio para el fortalecimiento de conocimientos y aptitudes de guionistas frente a la estrategia

¹ Programa De Concertación Distrital De Proyectos Artísticos Y Culturales Apoyados 2022 – Trayectoria Categoría 3 – Ciclo Cuatro 4

de comercialización y venta de proyectos y servicios audiovisuales a nivel nacional e internacional. Dirigido a la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, Sociedad de Gestión Colectiva -REDES SGC-.



algo en Común

FUNDACIÓN ALGO EN COMÚN

NIT 900.641.363-3



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022

(EXPRESADO EN PESOS)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	30,998,436
Deudores comerciales y otros	4	20,694,740
Anticipo de impuestos y contribuciones		-
Total activos corrientes		51,693,176
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	5	22,063,570
Total activos no corrientes		22,063,570
Total activos		73,756,746
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	6	16,790,534
Impuestos corrientes por pagar	7	595,000
Total pasivos corrientes		17,385,534
Total pasivos		17,385,534
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	8	2,000,000
Excedente de ejercicios anteriores		35,823,960
Excedente del ejercicio		18,547,252
Total patrimonio		56,371,212
Total pasivos y patrimonio		73,756,746
		
ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ANDUQUIA	NUBIA E. CARDOZO	
C.C. No. 1.130.594.538 DE CALI	CONTADOR PÚBLICO	
REPRESENTANTE LEGAL	TP 244461-T	

algo en Común

FUNDACIÓN ALGO EN COMÚN
NIT 900.641.363-3
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022

	Notas	2022
INGRESOS		
Ingresos operacionales	9	551,803,353
Ingresos no operacionales	10	7,153
Total Ingresos		551,810,506
GASTOS		
Gastos operacionales	11	(522,198,793)
Gastos no operacionales	12	(11,064,461)
Total Gastos		(533,263,254)
Utilidad Operacional		29,604,560
Excedente del ejercicio		18,547,252
		
ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ANDUQUIA	NUBIA E. CARDOZO	
C.C. No. 1.130.594.538 DE CALI	CONTADOR PÚBLICO	
REPRESENTANTE LEGAL	TP 244461-T	

FUNDACIÓN ALGO EN COMÚN
NIT 900.641.363-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La empresa sin ánimo de lucro “Fundación Algo en Común”. Nit. 900641363-3, tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali Colombia en la Calle 13 B 84 57 CA 1, constituida mediante Documento Privado, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día 10 de enero de 2013 bajo el registro No. 15338-50. Su vigencia es indefinida. Su objeto social es la formación académica no formal, la producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión; exhibición de películas cinematográficas y videos y otras asociaciones. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica en Colombia como en el exterior y exportar sus productos.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la empresa sin ánimo de lucro “Fundación algo en común”, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y normas legales expresas en Colombia, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios.

Unidad monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa para las cuentas de sus estados financieros es el peso colombiano.

NOTA No. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro del efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos que la Fundación mantiene de disponibilidad inmediata en caja, cuenta corriente y cuenta de ahorros:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2022
Saldo en caja	\$66.623
Saldo Banco de Bogotá Cta Cte 159200419	\$30.565.925
Saldo Banco de Bogotá Cta Ahorros 159204767	\$274.888
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$30.998.436

NOTA No. 4 Deudores

Los deudores corresponden a las cuentas por cobrar, es decir, a los derechos de pago que tienen algunos clientes con la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

Deudores	2022
Film Valley SL	\$13.103.740
Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes del Valle del Cauca	\$6.160.000
Hello October S.A.	\$1.431.000
Total deudores	\$20.694.740

NOTA No. 5 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo	2022
Equipo de oficina (muebles y enseres)	\$1.600.000
Cámaras y ópticas	\$18.350.000
Equipos de cómputo	\$9.190.750
Depreciación acumulada	(\$7.077.180)
Total propiedades, planta y equipo	\$22.063.570

NOTA No. 6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 corresponden a préstamos que terceros han realizado a la Fundación.

Préstamos de terceros	2022
Andrés Felipe Muñoz Anduquía	\$468.555
Elizabeth Pérez Vera	\$16.231.079
Rodrigo Andrés Ruiz Córdoba	\$90.900
Total préstamos de terceros	\$16.790.534

NOTA No. 7 Impuestos corrientes por pagar

Impuestos por pagar	2022
IVA 3er cuatrimestre	\$556.000
Retefuente mensual	\$39.000
Total impuestos por pagar	\$595.000

NOTA No. 8 Patrimonio

Patrimonio	2022
Capital	\$2.000.000
Excedentes acumulados	\$35.823.960
Excedentes del ejercicio	\$18.547.252
Total patrimonio	\$56.371.212

NOTA No. 9 Ingresos operacionales

Ingresos operacionales	2022
Ingresos por ventas nacionales	\$228.644.759
Ingresos por ventas en el exterior	\$17.571.295
Ingresos por convenios con el Estado	\$ 302.265.451
Ingresos por donaciones	\$ 3.321.848
Total ingresos operacionales	\$ 551.803.353

NOTA No. 10 Ingresos no operacionales

Ingresos no operacionales	2022
Ingresos por intereses financieros	\$6.747
Ingresos por ajustes al peso	\$406
Total ingresos no operacionales	\$7.153

NOTA No. 11 Gastos operacionales

Gastos operacionales	2022
Alquileres y seguros	\$5.509.234
Compra insumos digitales	\$7.657.928
Depreciaciones	\$5.667.076
Estímulos	\$48.000.000
Gastos de representación	\$13.800.202
Gastos eventos propios	\$44.575.759
Honorarios	\$95.449.502
Pasajes aéreos	\$19.569.556
Servicios de asistencia	\$264.675.500
Transportes, papelería y casino	\$17.294.036
Total gastos operacionales	\$522.198.793

NOTA No. 12 Gastos no operacionales

algoencomun.co

Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3

algo en Común

Gastos no operacionales	2022
Financieros	
Gravamen financiero	\$2.210.636
Comisiones	\$4.111.886
Intereses	\$3.107.230
Otros	\$323.000
Impuestos asumidos	\$1.311.709
Total gastos no operacionales	\$11.064.461

Los gastos no operacionales están compuestos por los gastos financieros. El rubro denominado Otros, corresponde a la factura de la empresa The Black Boro Enteretainment G. SAS dada de baja por incobrable. Por otro lado, los impuestos asumidos corresponden a un saldo de anticipos que venía del año pasado más los anticipos de retención en la fuente del presente año, los cuales se asumen de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.48 del decreto 1625 de 2016.



Andrés Felipe Muñoz Anduquia
Representante legal
C.C. 1.130.594.538



Nubia E. Cardozo
Contador Público
TP 244461-T

Santiago de Cali, marzo 01 de 2023

La Fundación Algo en Común

NIT. 900641363-3

CERTIFICA

Que la Fundación Algo en Común ha cumplido satisfactoriamente todos los requisitos derivados de su objeto social así:

1. Que los recursos que se han percibido en el año 2021 se han destinado a:
 - a. La planeación y desarrollo de actividades y programas culturales, que han buscado el fortalecimiento del sector audiovisual de la región y de los proyectos de los artistas apoyados por la fundación.
 - b. La producción de eventos que como puntos de encuentro, robustecen las redes de trabajo en el ámbito cultural de la ciudad.
 - c. La promoción de la cultura cinematográfica.
2. Que los excedentes serán reinvertidos en el año 2023 en el desarrollo de su objeto social, en el apoyo a artistas y en la elaboración de programas para el fortalecimiento del sector audiovisual de la ciudad.
3. Que se han presentado oportunamente las declaraciones tributarias del año 2022.

Dada en Cali, el primer día del mes de marzo de 2023.

Gracias por su atención,

Atentamente,



Andrés Felipe Muñoz Anduquia

Representante legal

Fundación Algo en Común

felipe@algoencomun.co

+ 57 30164127998

Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION ALGO EN COMUN
Nit.: 900641363-3
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 15338-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 10 de enero de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 07 de febrero de 2023
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 13 B # 84 - 57 CS 1
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@algoencomun.co
Teléfono comercial 1: 3016427998
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 3016427998
Página web: algoencomun.co

Dirección para notificación judicial: CL 13 B # 84 - 57 CS 1
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@algoencomun.co
Teléfono para notificación 1: 3016427998
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 3016427998

La persona jurídica FUNDACION ALGO EN COMUN SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 13/02/2023 06:43:41 pm

Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2013 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2013 con el No. 52 del Libro I, se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION ALGO EN COMUN

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN, tiene como objeto: la planeación, organización, promoción y desarrollo de proyectos y obras culturales, artísticas y educativas benéficas para la comunidad; apoyo y fomento a los proyectos asociativos, mejorando de esta manera el nivel de calidad de la escena artística cultural. Con miras a contribuir a la construcción de una sociedad justa, participativa, que ofrezca oportunidad al individuo.

La FUNDACIÓN para el alcance de su objetivo podrá celebrar y ejecutar actos, contratos, que sean necesarios. Podrá por tanto, entre otras actividades realizar:

- Fomentar y financiar actividades culturales y presentar proyectos a entidades que lideren este tipo de programas.
- Ejecutar proyectos de cultura y arte en lo que respecta a las artes audiovisuales ya sea dirigida o por autogestión.
- Establecer y mantener intercambio con otros centros o instituciones de igual naturaleza.
- Construir un punto de encuentro entre los que requieren trabajo y el trabajo a través de la promoción de sus proyectos de los proyectos productivos de la comunidad y/o los individuos.
- Contribuir al fortalecimiento de las relaciones personales y sociales.
- Contribuir a la formación y apoyo de organizaciones orientadas a la asistencia social y cultural artística.
- Procurar el desarrollo de las organizaciones de servicio, productivas y/o de comercialización constituidas y desarrolladas por la comunidad o sus miembros; propiciando a través de diversas actividades a su sostenibilidad.
- Promover el uso responsable y sostenible de los recursos naturales.
- Apoyar y promover el mejoramiento de la calidad de la educación, a través de la investigación, la gestión de proyectos e innovación educativa, contando con donantes de conocimiento y con el capital intelectual de los participantes y demás personas con

Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quienes se relaciona e interactúa la FUNDACIÓN.

- Celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos con personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras en cumplimiento y desarrollo de su objeto, así como los necesarios satisfacer los requerimientos de su administración
- Adquirir toda clase de muebles e inmuebles y disponer de ellos a cualquier título.

La FUNDACIÓN adicionalmente podrá realizar como creadora, única titular de los derechos de propiedad intelectual y de autor los eventos: Residencia Iberoamericana de Guion Cinematográfico, En Paralelo, Semana del Guion, Charlas ALAPAR y Encuentro con productores y explotar a nombre propio todas sus actividades relacionadas.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal, el representante legal de la entidad es el presidente nombrado por la junta directiva para períodos de dos años y adicionalmente tendrá que nombrarse el cargo de representante legal suplente por parte de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal:

- Ejercer la representación legal de la entidad.
- Celebrar toda clase de actos y contratos celebrados para el desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.
- Convocar a las reuniones a los órganos de la administración

Funciones del representante legal suplente:

- Las mismas funciones del representante legal principal, sin limitaciones de facultades.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de enero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2013 con el No. 52 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE MUÑOZ ANDUQUIA	C.C.1130594538

Fecha expedición: 13/02/2023 06:43:41 pm

Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2013 con el No. 52 del Libro I

FUE (RON) _NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

ANDRES FELIPE MUÑOZ	C.C.1130594538
ANDUQUIA	
DIANA MARCELA TRUJILLO	C.C.1130606834
ROCHA	
RODRIGO ANDRES RUIZ CORDOBA	C.C.94540741

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 21 del 29/06/2021 de Asamblea General	2181 de 08/07/2021 Libro I
ACT 23 del 28/12/2021 de Asamblea De Asociados	258 de 09/02/2022 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8551
Actividad secundaria Código CIIU: 5911
Otras actividades Código CIIU: 5914
Otras actividades Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$551,803,353

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8551

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

Fecha expedición: 13/02/2023 06:43:41 pm

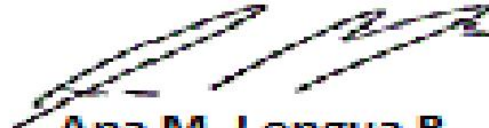
Recibo No. 8832166, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NSYSQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los



Ana M. Lengua B.

Santiago de Cali, marzo 01 de 2023

La Fundación Algo en Común

NIT. 900641363-3

CERTIFICA

Por medio de la presente, luego de revisar y verificar en el sitio oficial de antecedentes judiciales (Policía nacional de Colombia) me permito certificar que ninguno de los miembros del Consejo Directivo, ni los fundadores, ni el representante legal presentan antecedentes judiciales.

Que los contratos efectuados hasta el momento han sido cumplidos satisfactoriamente.

Dada en Cali, el primer día del mes de marzo de 2023.

Gracias por su atención,

Atentamente,



Andrés Felipe Muñoz Anduquia

Representante legal

Fundación Algo en Común

felipe@algoencomun.co

+ 57 30164127998

algoencomun.co

Fundación Algo en Común NIT. 900641363-3

algo en Común

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MANUALES

Fundación Algo en Común
Nit.900641363-3

ACTA No. 33

En la ciudad de Cali, Valle del Cauca, entre las 9:00 y las 9:45 A.M. del día lunes 6 de marzo de 2023, se reunió en asamblea general la junta directiva de la FUNDACIÓN ALGO EN COMÚN conforme a la convocatoria realizada por el señor RODRIGO ANDRÉS RUIZ CÓRDOBA en representación de la Junta Directiva, el día 26 de febrero del 2023 mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Tema de reunión:
 - Elección de la Junta directiva.
 - Presentación y aprobación de informe de gestión 2022.
 - Presentación y aprobación de la planeación 2023.
 - Aprobación de presupuesto 2023.
 - Aprobación de distribución del Beneficio Neto, Reporte del estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores a 2022 y autorización al Representante Legal para presentar la solicitud de actualización y continuidad en el Régimen Tributario Especial.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se nombran para estos cargos a:

- Presidente: Andrés Felipe Muñoz Anduquia identificado con cédula No. 1.130.594.538.

- Secretaria de Reunión: Diana Marcela Trujillo Rocha con cédula No.. 1.130.606.834

2. Verificación del quórum de la reunión.

El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados los tres (3) fundadores de un total de 3 fundadores, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Temas reunión

Elección de la Junta directiva.

No habiendo otras propuestas, se determina que la Junta Directiva elegida para el período comprendido entre marzo 2023 y marzo de 2025 será constituida de la siguiente manera.

- Andrés Felipe Muñoz Anduquia, cédula de ciudadanía 1.130.594.538 de Cali
- Rodrigo Andrés Ruiz Córdoba, cédula de ciudadanía 94.540.741 de Cali
- Diana Marcela Trujillo Rocha, cédula de ciudadanía 1.130.606.834 de Cali

Presentación y aprobación de informe de gestión 2022.

Se revisan Estados Financieros y Estado de Resultados a corte de 31 diciembre de 2022. Seguidamente, se aprueban los documentos relacionados por unanimidad.

Presentación y aprobación de la planeación 2023.

La Planeación 2023 consignada en el acta #31 de la Junta Directiva fue revisada y aprobada por unanimidad por los miembros de la Asamblea General.

Aprobación de presupuesto 2023.

Se aprobó por unanimidad el documento de presupuesto y flujo de caja para el año 2023 por los miembros de la Asamblea General.

Aprobación de distribución del Beneficio Neto, Reporte del estado de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores a 2022 y autorización al Representante Legal para presentar la solicitud de actualización y continuidad en el Régimen Tributario Especial.

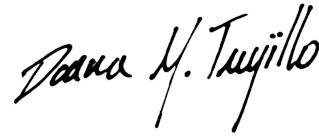
Se aprobó por unanimidad que el Beneficio Neto del año 2022 será reinvertido en los programas a desarrollar en el objeto social; que no se cuenta con Asignaciones Permanentes y que se autoriza al representante legal Andrés Felipe Muñoz Anduquia para realizar la solicitud de actualización y continuidad de la Fundación Algo en Común como entidad del Régimen Tributario Especial

4. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión, siendo las 10:01 A.M. del día 6 de marzo de 2023



Presidente
Andrés Felipe Muñoz Anduquia
Cédula No. 1.130.594.538



Secretaria de reunión
Diana Marcela Trujillo Rocha
C.C. 1.130.606.834 de Cali



Rodrigo Andrés Ruiz Córdoba
Cédula No. 94540741

Santiago de Cali, marzo 01 de 2023

La Fundación Algo en Común
NIT. 900641363-3

CERTIFICA

Que los miembros de la Junta Directiva compuesta por:

Nombre: Diana Marcela Trujillo Rocha.
Cédula: 1130606834
Cargo: Directora de contenidos

Nombre: Andrés Felipe Muñoz Anduquía
Cédula: 1130594538
Cargo: Director general y ejecutivo

Nombre: Rodrigo Andrés Ruiz Córdoba
Cédula: 94540741
Cargo: Productor general operativo

Aportan sus conocimientos a la Fundación a modo de voluntariado social, por lo tanto no reciben remuneración alguna ni perciben un salario como empleados.

Dada en Cali, el primer día del mes de marzo de 2023.

Gracias por su atención,

Atentamente,



Andrés Felipe Muñoz Anduquía

Representante legal

Fundación Algo en Común

felipe@algoencomun.co

+ 57 30164127998

1. Año 2 0 2 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001888567



(415)7707212489984(8020) 005245100188856 7

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 4 1 3 6 3		11. Razón social FUNDACION ALGO EN COMUN	
12. Dirección seccional Impuestos de Cali		Cód. 5	13. Dirección principal CL 13 B 84 57 CA 1
15. Teléfono 3016427998			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Valle del Cauca
		Cód. 7 6	17. Ciudad / Municipio Cali
		Cód. 7 6 0	17. Ciudad / Municipio Cali
25. Correo electrónico info@algoencomun.co		26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 1 3, 0 1, 1 0
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 8551	30. Actividad económica secundaria 5911	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 9499
33. Entidad de vigilancia y control Gobernaci?n			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2023	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.algoencomun.co	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web www.algoencomun.co/permanencia-rte
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 1130594538			
		41. Primer apellido MU?OZ		42. Segundo apellido ANDUQUIA	
		43. Primer nombre ANDRES		44. Otros nombres FELIPE	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Educación para el trabajo y desarr	Cód. 1 0 4	48. Actividad meritoria 2 Actividades de promoción y desarroll	Cód. 0 8	49. Actividad meritoria 3 Actividades de promoción y apoyo a	Cód. 1 0 5	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---	-------------	---	---------------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 18547252	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 18547252	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 18547252	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 18547252
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
Para el desarrollo del objeto social

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 56371212	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 56371212
--	--

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1116607861425	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000881141617
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
--	---	----------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 103051227
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 1 1 3 0 5 9 4 5 3 8 1004. DV 1
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización FUNDACION ALGO EN COMUN

997. Fecha de expedición 2 0 2 3 - 0 3 - 2 9 / 1 9 : 1 8 : 2 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001888567



(415)7707212489984(8020) 005245100188856 7

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421012415409	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421012415455	12
3	Los estados financieros de la entidad.	25421012415462	6
4	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421012415487	2
5	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421012415502	2
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001888567



(415)7707212489984(8020) 005245100188856 7

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530		2	0	2	2	0	3	2	6	3	
2	2531		2	0	2	2	0	3	2	6	0	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												

